



INFORMACIÓN RELEVANTE

Terminación de la Primera Etapa del Programa de Enajenación y Adjudicación de las Acciones de Propiedad de Ecopetrol S.A. en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P.

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC; TSX: ECP) informa que de conformidad con lo establecido en los numerales 2.14 y 4.16 del Reglamento de Enajenación y Adjudicación para la recepción de Aceptaciones de las Acciones de propiedad de Ecopetrol S.A en la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., la Primera Etapa del Programa de Enajenación finalizó hoy 6 de agosto de 2015. Dicha etapa estaba dirigida a los destinatarios de condiciones especiales de que trata el numeral 2.27 de dicho Reglamento, en concordancia con lo previsto en el artículo 3º de la Ley 226 de 1995, el artículo 16, numeral 3, de la ley 789 de 2002 y el artículo 3 del Decreto 2305 del 13 de noviembre de 2014.

Del total de las 631.098.000 acciones ofrecidas se adjudicaron 352.872.414 que equivalen al 55,91% del total así:

Tipo de Destinatario	Porcentaje
Fondos de Pensiones y Cesantías	100%

A partir de este momento Ecopetrol S.A. podrá dar inicio a la segunda etapa del Programa de Enajenación la cual tiene por objeto ofrecer públicamente, en Colombia y/o en el exterior, las Acciones que no fueron adquiridas durante la Primera Etapa.

Bogotá D.C., 6 de agosto de 2015

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y es una empresa integrada en la cadena del petróleo, ubicada entre las 40 petroleras más grandes del mundo y entre las cuatro principales en Latinoamérica. Además de Colombia, en donde genera más del 60% de la producción nacional, tiene presencia en actividades de exploración y producción en Brasil, Perú, y Estados Unidos (Golfo de México). Ecopetrol cuenta con la mayor refinería de Colombia, la mayor parte de la red de oleoductos y poliductos del país y está incrementando significativamente su participación en biocombustibles.

Este comunicado contiene declaraciones relacionadas con las perspectivas del negocio, estimaciones para los resultados operativos y financieros y afirmaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol. Todas ellas son proyecciones y, como tal, están basadas únicamente en las expectativas de los directivos en relación con el futuro de la empresa y su continuo acceso a capital para financiar el plan comercial de la compañía. La realización de dichas estimaciones en el futuro depende del comportamiento en las condiciones de mercado, regulaciones, competencia, desempeño de la economía colombiana y la industria, entre otros factores; por lo tanto, están sujetas a cambios sin previo aviso.



INFORMACIÓN RELEVANTE

Para mayor información puede contactar a:

Director de Finanzas Corporativas y Relacionamiento con el Inversionista (E)

María Catalina Escobar

Teléfono: +571-234-5190

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Jorge Mauricio Tellez

Teléfono: + 571-234-4329

Correo electrónico: mauricio.tellez@ecopetrol.com.co